LATINOAMÉRICA

Venezuela: Asamblea Nacional Constituyente juramentará este miércoles a gobernadores electos

El Ciudadano · 17 de octubre de 2017





Asamblea

Nacional Constituyente (ANC) de Venezuela confirmó la convocatoria de una sesión plenaria para este miércoles a las 11 horas (local), con el fin de juramentar a los gobernadores electos en los comicios regionales del pasado domingo.

En la víspera, el Consejo Nacional Electoral (CNE) informó que la jornada electoral registró una participación del 61,14 por ciento, la más alta en este tipo de elecciones. Los candidatos por la Revolución Bolivariana ganaron 17 gobernaciones mientras la oposición obtuvo cinco. El estado Bolívar (sur) aún no se ha definido.

Los estados donde triunfaron las fuerzas revolucionarias son: Amazonas, Apure, Aragua, Barinas, Carabobo, Cojedes, Delta Amacuro, Falcón, Guárico, Lara, Miranda, Monagas, Portuguesa, Sucre, Trujillo, Vargas y Yaracuy.

En el caso de la oposición, obtuvieron la victoria en Anzoátegui, Mérida, Nueva Esparta, Táchira y Zulia.

Para estas elecciones fueron convocados 18.094.065 votantes en los 23 estados del país. El Distrito Capital no participó por tener un esquema de gobierno distinto, y en el caso de los electores en el extranjero, por no ser un proceso nacional.

«Esta victoria es una proeza moral y política del pueblo venezolano que ha

aprendido a resistir los embates de la oligarquía y que ha dicho no a las sanciones,

no al intervencionismo. Queremos vivir en paz», dijo el presidente Nicolás Maduro

luego de conocer los resultados.

Mientras, el secretario general del partido opositor Acción Democrática (AD),

Henry Ramos Allup, afirmó este martes que no le corresponde a la coalición

opositora, la autodenominada Mesa de la Unidad Democrática (MUD), impugnar

o desconocer los resultados de los comicios regionales del pasado 15 de octubre.

Ramos, vocero de la coalición, indicó que «es importante que todos los candidatos

a gobernadores, sea para impugnar o sea para reconocer si perdieron, tomen sus

propias decisiones. Eso no le corresponde a la MUD».

Fuente: El Ciudadano